

DIARIO DE

BARCELONA,



Del miércoles 2 de

agosto de 1820.

Nuestra Señora de los Angeles, y San Estevan papa y mártir.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia del Hospital de nuestra Señora de Infantes huérfanos : se reserva á las siete y media.

Jubiléo.

Sale el Sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. 5.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
31 11 noche.	20 grad.	9 28 p.	2 1.6 N. E. semicubierto.
1 6 mañana.	20	5 28	2 2 N. cub.
id. 2 tarde.	23	5 28	2 8 E. S. E. nubes.

Mando militar.

Servicio de Señores Gefes y Oficiales.

Comandante el brigadier D. Antonio Josef Montemayer.

Señores oficiales D. Josef Duc de Surbille, D. Isidro Peralta, D. Juan Baca, D. Mariano Senespleda, D. Miguel Bailon, D. Lorenzo Vizquíz, Don Miguel Batlle, D. Jaime Salvador, D. Juan Blanich, D. Ramon Sauri, D. Juan Claret, D. Francisco Fillol, D. Josef Traversa, D. Francisco Lopez, D. Cayetano Mestres, D. Josef Botey y D. Sebastian Navales. *Ventura Mena.*

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 15 de julio hasta 17 de dicho.

Día 15. = Han entrado ocho embarcaciones menores de poniente y Sanlúcar.

Y ha salido la corbeta española Tarántula, patron D. Pedro Salcedo, y dueño D. Mariano Leford, para Veracruz.

Día 16. = Goleta española la Preciosa, maestre D. Juan Riuve, de Cuba en 32 dias, con azúcar y tabaco á los señores Nunell, Novell y compañía. Polacra idem nuestra Señora del Carmen, maestre D. Juan Robert, de idem en 39 dias, con azúcar y cacao.

Ademas un dinamarques y un frances.

Y han salido dos españoles y un americano.

Día 17. = Polacra Virgen de Gracia, patron Asisco Durall, del Vendrell y Algeiras en un dia, con vino y aguardiente á D. Antonio Suris. Polacra San Feliciano, maestre Juan Casanova, de idem en un dia con idem á idem. Polacra S. Narciso, maestre D. Josef Domenech, de idem en un dia, con

idem á idem. Bombarda nuestra Señora del Cármen, maestre Nicolas Rivas, del Vendrell y Algeciras en un dia, con vino y aguardiente. Laud S. Antonio, maestre Juan Casals, de Barcelona en 12 dias, con papel y otros efectos. Laud San Agustin, maestre Ventura Beltran, de idem y Algeciras en un dia con vino y aguardiente.

Ademas un sardo y cuatro embarcaciones menores de levante y cuatro de poniente y Sanlucar, todos españoles.

Y han salido un español y un ruso.

Gibraltar 15 de julio.

Tenemos noticias de Buenos-aires hasta 14 de mayo próximo pasado, venidas por la fragata americana *Cecilia*, que fondeó ayer en este puerto. Aquella infeliz ciudad ardía con diarias atroces revoluciones. Sarratea fué depuesto por D. Juan Ramon Balcarce; este solo duró ocho dias, volviendo á su puesto dicho Sarratea, quien ultimamente abandonó la ciudad perseguido por el pueblo. Alvear y otros oficiales de su faccion han sido declarados traidores á la patria, y estos mismos se aproximan á la ciudad con un fuerte ejército, protegidos de los generales Ramirez, de Entre-rios, y Lopez, de Sta. Fé. El 14 de mayo quedaba mandando D. Ildefonso Ramos Mejias, alcalde primero, mientras la Junta electoral nombraba un gobernador propietario: en esta anarquia habia gran desesperacion entre los patriotas, y deseaban que llegase la expedicion española, como único antidoto á sus males.

Los portugueses adelantaban notablemente en la pacificacion de la banda oriental, despues que adoptaron el medio contemplativo con los naturales. Fructuoso Rivero se les habia pasado con toda su tropa.

Ramirez bajó el Tucuman sin oposicion. Nada sabemos del navio Telmo. S. Martin preparaba su expedicion para puertos intermedios. (*Carta part.*)

Idem 17.

Estracto de una carta particular.

El dia quince del corriente entre cuatro y cinco de la tarde desembarcó en este muelle el general D. Francisco Milans con su familia. Fué recibido con el afecto propio de la amistad y cordialidad de los hombres buenos. = En aquel momento pasó la noticia á Algeciras desde donde ayer vinieron á convidarle para que fuese allí, pues sus compañeros de armas querian verle y obsequiarle: á fuerza de instancias ha accedido y marchará esta tarde para pasar la noche con ellos. = Han llegado tres caballeros oficiales entre ellos dos del 1.º de Cataluña para acompañarle. = Se dice será recibido como se merece. = Ha venido con dicho general desde Montevideo el capitan D. N. Sabala persona de todo mérito y valor. = Luego que halle proporcion se embarcará para esa de Barcelona.

El gobernador de la provincia de Entre-Rios, y gefe de las fuerzas de ella, al heróico pueblo de Buenos-aires.

Ciudadanos: Yo me retiraba penetrado de la mas dulce satisfaccion al seno de la provincia que presido, cuando llegó segunda vez á mis oidos, que los traidores, enemigos de vuestra felicidad y de la libertad de todo el pais, habian vuelto á entronizarse, abusando de vuestra moderacion: y toda la campaña levantada en masa á la voz de los dignos gefes que os habiais constituido, me llamó de nuevo á tomar parte contra tan horroroso atentado de

aquella faccion. Ved aqui el motivo que me proporciona hoy el placer de hallarme todavia entre vosotros, y haber sido testigo inmediato y cooperador, aunque en muy poco, á la ultiima memorable jornada de vuestra energia, que si debe cubrir de espanto á los p rfidos que interiormente os despedazan para entregaros al amo con quien han tratado vuestra venta, no contribuir  menos   disipar aun las mas remotas esperanzas que sus bajas hayan inspirado   los tiranos opresores del universo. Iguales peligros me llaman con urgencia   mi destino, y me veo necesitado   dejaros, y separarme del gran pueblo contra los sentimientos de mi corazon. Un enemigo orgulloso intenta ocupar el territorio de Entre-Rios, insolentado por esos mismos fratricidas que quisieran ver sofocado en el continente todo g nero de libertad. Yo parto   escarmentarlo, y contener por aquella parte los progresos de su ambicion, despues de haber estrechado la union entre unos pueblos hermanos, y cimentar una paz que ser  eterna   despecho de los promotores de la discordia. Los benem ritos gefes que presiden la administracion y defensa de esta provincia estan bien penetrados de estos sentimientos que me animan: y solo resta que cooperando vosotros   que se realicen en toda su estension los saludables efectos que deben producir esta alianza sobre todas las provincias federadas, os apresurareis   darle la estabilidad que demanda contra los esfuerzos que se hacen para impedirla. Hacedlo asi ciudadanos: procurad autorizar con libertad y conocimiento   la persona de vuestra mayor confianza para la diputacion   S. Lorenzo; y cerrad los oidos   las sugerencias de los inicuos enemigos de la union y de nuestra felicidad. Con estos deseos se despide de vosotros vuestro compatriota. Buenos-aires marzo 14 de 1820. = *Francisco Ramirez.*

C diz 14 de julio.

Por un piloto espa ol llegado   esta ciudad, que estaba prisionero en Chile, y sali  de Valpara so el 30 de enero, se sabe que el navio S. Telmo habia arribado   Valdivia, sin timon ni verga mayor, segun decian los mismos naturales.

Precios corrientes de la plaza de C diz del dia 17 de julio.

<i>Frutos ultramarinos.</i>		<i>B�ls. del Per� lib. rs. pta.</i>	
Az�car de la Havana arro-		Tol�.	21 � 23
ba rs. pta. 25 y 31 � 28 y 34		Copal libras rs. vn.	8 � 10
Blanca sola 33 � 36		Cacao Caracas fan. de 110	
Terciada idem. 27 � 31		lb. ps.	58 � 60
A�il tizate de Guatemala		Maracaibo.	� 00
lib. rs. pta. � 00		Guayaquil.	30 � 32
Flor. 22 � 24		C�scarila de Guan. lib. rs.	
Sobre. 18 � 21		pta.	8 � 14
Corte. 10 � 16		Calisalla.	7 � 11
A�il flor de Caracas. . . . 24 � 25		Colorada.	9 � 13
Sobre. 19 � 21		Loja.	14 � 15
Corte. 10 � 16		Piura.	6 � 10
A�il de la China. � 00		Cartagena rs. vn. . . .	2 � 4
Algodon de varita ql. ps. . . � 40		Caf� ql. ps. fs.	� 26 �
Caracas. � 00		Carey libra rs. vn. . . .	206 � 216
Lima. 32 � 36		Chap. de astas mill. ps. fs.	26 � 28

Cobre del Perú el quintal ps.	32 á 33	Id. n garrafones. . . de	á 3
Caracas y Veracruz. . . .	á 00	Vino tinto de Cataluña. ps.	á 38
Cueros de Buenos-Aires lbs.		Id. de Valencia id. . . .	á 00
en tierra cuartos. . . .	28 á 30	Id. Málaga ps. fs. . . .	á 48
De la Havanasalados. . . .	á 00	Barril de carga. id. ps. fs.	á 7
De Caracas dulces. . . .	á 00	Idem dulce ps. fs. . . .	á 8
Estaño el quintal ps. . . .	25 á 26	<i>Papel.</i>	
Grana superior corriente é		Florete superior de Cataluña	
inferior ar. duc. . . .	118 á 120	cada resma rs. vn. . . .	90 á 100
Id. zacatillos y blancos sups.	122 á 124	Florete corriente. . . .	55 á 75
Granilla.	36 á 40	Medio florete. . . .	40 á 45
Eana de Vicuña lib. rpta.	á 0	Alcoy florete. . . .	50 á 55
Idem de idem de Lima lib.		De Imprenta. . . .	24 á 26
rs. pta.	30 á 32	Medio florete. . . .	36 á 38
Idem venida por Buenos-		De estraza.	10 á 12
Aires lib. rs. vn. . . .	24 á 26	<i>Cambios.</i>	
De Guanuco.	8 á 10	Descuentos de pagares 5 á 6. p. .	
Polvo de grana arrobas ps.	14 á 18	Idem de letras 4 á 5.	
Pimienta de Tabasco libras		Madrid á 90 dias fecha 1 p. c. perd.	
cuartos.	23 á 24	Idem corto 1½ á 2 p. c. ben.	
Pimienta fina liba rs. vn.	á 4½	Sevilla á 90 dias 2½ á 3 p. c. pérd.	
Palo Campeche ql. rs. pta.	16 á 18	Idem corto par á ½ ben.	
Moralet ps.	8 á 9	Barcelona á 8 dias 1½ á 2 p. c. ben. pl.	
Brasilete ps.	á 9	en ps. fs.	
Suelas curtidas lib. cuartos.	24 á 34	Idem á 40 dias 1 p. c. ben.	
Vainillas sup. corrientes é		Bilbao corto moneda española 2 ben.	
inferiores, el mill. ps.	á 0	Santander 2½ p. c. ben. en moneda es-	
Jalapa el quintal. . . .	35 á 36	pañola.	
Zarza de Hond. arroba ps.	15 á 16	Londres 35 papel.	
De la Costa.	á 12	Paris 74½ p.	
<i>Caldos.</i>		Hamburgo 88½ p.	
Aguardiente de 58 p. c. bar-		Amsterdam 97.	
ril. abordo de 4½ ar. ps.	19 á 19½	Génova 126 dinero.	
Prueba de aceite cada bota.	100 á 104	Gibraltar 2 á 2½ p. c. ben.	
Id. de Holanda id.	74 á 78	<i>Vales comunes de 600 ps. cada uno</i>	
Idem anisado ps. fs.	á 74	Sin cambio conocido.	
Id. de Mallorca. . de	á 74		

Madrid 20 de julio.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del ministerio de la Guerra.

El Sr. secretario del Despacho de Hacienda me dice con fecha de 6 del corriente lo que copio :

«Excmo. Sr. : al tesorero general en egercicio digo con esta fecha lo que sigue: he dado cuenta al Rey del espediente instruido en la secretaria del Despacho de mi cargo, acerca del precio á que deben cargarse á los cuerpos del ejército nacional las raciones de pan que hubiesen sacado con escaso á las que les correspondan por su fuerza ; y asimismo del dictamen que dió en e

particular el antecesor de V. S., y de las diferentes reclamaciones del intendente de Cataluña, en solicitud de que recayese resolución sobre él, porque entre tanto estaban suspensos los ajustes, cuando su despacho se halla recomendado por diferentes Reales órdenes. Con presencia de todo, de que el precio de 24 maravedis por cada ración de pan, señalado para el caso por el artículo 12 del método de ajustes de 20 de febrero de 1786, es en la actualidad gravoso á la hacienda pública, y de que en el mismo reglamento se mandó cargar á 160 reales la fanega de cebada sacada de mas en raciones, y á 12 reales la arroba de paja, S. M. ha tenido á bien resolver, de conformidad con el parecer de esta tesorería general, que las raciones de pan sacadas de mas hasta ahora se carguen á coste y costas á los cuerpos, y en adelante á razon de cuatro reales cada una. De Real orden lo traslado á V. para su inteligencia y gobierno. Madrid 16 de julio de 1820.

El Rey se ha servido conceder á los jueces interinos de primera instancia de esta corte D. Julian Diaz de Yela, D. Ramon Argos y D. Juan Garcia Arias los honores de ministros de la audiencia territorial.

Idem 24.

Anoche fue preso el comisario de guerra D. Domingo Antonio Velasco, por autor de una proclama subversiva, cuya impresion se ha detenido.

Idem 25.

Con fecha 24 de julio, desde la villa de Sacedon, dice el Sr. Secretario del Despacho de Estado al Sr. Secretario de la Gobernacion de la Peninsula lo que sigue:

»SS. MM. siguen con buena salud, y el Rey continúa con aprovechamiento el uso de las aguas. No ocurre novedad en esta villa; adonde han llegado para cumplimentar á S. M. el Gefe político y el intendente de Cuenca, como tambien el M. R. obispo, y dos canónigos de aquella santa iglesia en comision de su cabildo.»

Las noticias que recibimos de la Cornuá con fecha del 19, determinan el número de los bandidos de Portugal, que se habian presentado á la vista de Tuy el dia 14, y que subian á 600 hombres, divididos en dos destacamentos, los cuales fueron rechazados con pérdida de 16 muertos y de 21 prisioneros. El 16 por la tarde salió el coronel Espinosa con 300 hombres de Castilla y 400 de Aragon para Santiago. El 17 fueron arrestadas varias personas en la Cornuá y las aldeas próximas. El 18 llevaron al castillo al conde de Torre-Muzquiz. El coronel Espinosa entró en un carro triunfal en Santiago, y se decia haber pedido 20,000 duros al cabildo y 10,000 al arzobispo, que los aprontaron en el término de media hora. Los bandidos rechazados á Portugal no inspiran, ni jamás inspiraron el menor recelo: lo que únicamente incomoda es el movimiento necesario y continuo de las tropas, que en esta estacion de cosecha causa mucho perjuicio á los labradores. — En la noche del 18 tres hombres con sables acometieron al escribano D. Francisco Gomez á la puerta de su casa, y dieran fin de él á no acudir gente; pero quedaba espirando de resultas de sus heridas. Los agresores parecian movidos por el interés de alguna venganza, y no por otra razon.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por el Sr. Secretario de estado y del Despacho de guerra se ha comunicado al Sr. Capitan general la orden que sigue:

Al Inspector general interino de caballería digo con esta fecha lo siguiente = He dado cuenta al Rey de una instancia de D. Juan Maria Llufrío, alférez agregado al regimiento de caballería de Pavía en que quejándose de la providencia del Capitan general de Cataluña por la cual le mandó pasar á la plaza de Lérida, solicita que con arreglo á las leyes y por el tribunal competente se le manifiesten los motivos que han dado lugar para dicha providencia, á fin de que oyéndose su defensa pueda vindicar su opinion y recibir la correspondiente y pública satisfaccion; y en su vista, con presencia de que segun ha manifestado el espresado Capitan general, la salida de Barcelona de este oficial no fue como destierro ni confinacion, y sí en uso de sus facultades, cómo tambien que habia dispuesto volviere, ha tenido á bien S. M. aprobar en un todo las providencias del Capitan general de Cataluña. = De real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y gobierno en contestacion á su oficio de 15 de este. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de julio de 1820 = *Amarillas.*

Distribucion Subdivision 3.^a = Al Intendente interino de esa Provincia digo con esta fecha lo siguiente = „ He dado cuenta al Rey del oficio, que me dirige en 19 de este mes el Intendente propietario de ese ejército y provincia D. Juan Bautista de Erro, participandome haber principiado á usar de la licencia que le concedió S. M., y de lo que sobre su substitution han espuesto el comisario ordenador honorario D. Antonio Elias Sicardo, y el contador en comision de ese ejército D. Juan de Aldaya. = Enterado de todo S. M. se ha servido resolver que si hay comisario ordenador con destino á esa plaza debe desempeñar este la Intendencia de ejército, y la de provincia el contador principal de Rentas; y que no habiendo comisario ordenador destinado á esa capital, debe ser desempeñada el contador de ejército. = De Real orden aquella por lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes á su cumplimiento. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de julio de 1820. = Canga Argüelles. = Sr. contador en comision del ejército de Cataluña. = Es copia = *Aldaya.*

Sr. Editor: en vista de lo que espresa el ciudadano Drogueriz en su papel suelto del diario constitucional del dia 28 de julio, los sugetos del regimiento de Murcia, citados en aquel escrito sabrán contestarle cada uno en su caso siempre que haga sus preguntas ante el juez constituido por nuestro sabio Gobierno á quien quiere ilustrar; pero no en estos periódicos que tienen por objeto otra clase de ilustracion mas util, que estas personalidades. = *L. N. A.*

Junta superior de Sanidad de Cataluña.

El laud correo nuestra Señora del Cármen, su patron Bernardo Olivera llegó ayer de Mallorca con pliegos para el Gobierno y la correspondencia para

el público. Segun los oficios de aquel Sr. Gefe político de fecha 29 del pasado y partes que incluye de los pueblos contagiados hasta el 27, continua mino-
rando la peste, siendo el resultado de su ultimo estado y progreso, el si-
guiente.

Muertos.	Enfermos curados.	Idem conva- lescentes.	Idem aco- metidos.
----------	----------------------	---------------------------	-----------------------

Son Servera desde el dia 21				
al 27 de julio.	3	30	8	0
Artá idem.	52	56	49	94
San Lorenzo idem.	0	0	0	0
Cap de Pera idem.	7	21	26	27
	62	107	83	121

Muertos en los espresados siete dias. 62

Idem desde el principio del contagio y segun el estado anterior. 1819

1881

Notas. En este estado va incluido el parte de Capdepera del dia 17, que en el anterior se dijo que faltaba.

En la ultima fecha del 29, no se habia recibido en Palma los partes de Artá correspondientes á los dias 26 y 27.

Los enfermos existentes en el ultimo dia, eran 11 en Son Servera, 2 en S. Lorenzo y 30 en Capdepera, y de su total habia 10 de gravedad. Artá tenia en el dia 25-111 enfermos.

En todos los demas pueblos de la Isla se disfrutaba de la mas completa salud.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Barcelona 1.º de agosto de 1820. = De órden de S. E. = Antonio Buch, secretario.

LITERATURA.

Compendio de la historia romana desde la fundacion de Roma hasta la ruina del imperio de occidente: obra escrita en ingles por el Doctor Goldsmith y traducida por D. Lino de Pombo, Subiente aspirante al cuerpo nacional de ingenieros. A esta traduccion que va á darse á la prensa, y constará de dos tomitos en octavo de letra pequeña y hermosa, se suscribe en la libreria de Oliva calle de la Plateria á razón de 10 rs. cada tomo, entregando por ahora solo el importe del primero. Los Sres. suscritores recibirán estos en la misma libreria á medida que se impriman siendo de su cuenta el porte, la cual no dará principio hasta que se tenga el número competente de suscritores.

Este compendio histórico escrito por Goldsmith para uso de las casas de educacion, fué adoptado inmediatamente en Inglaterra, donde se han hecho mas de doce ediciones de él: ha sido traducido dos veces al frances é impreso cinco en este idioma.

AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose al alcalde constitucional 1.º de esta ciudad D. Narciso Sans

y Rius, que habita en la plazuela de los Gigantes, el cabo 1.º que fue del batallón depósito de infantería establecido en Ecija, Bartolomé Bujaren, se le entregará un documento que le interesa.

La fragata española Perla, su maestre D. Benito Forren y Palmes, mañana 3 del corriente cerrará su registro para Veracruz, los que tengan géneros para embarcarle se servirán despacharlos sin falta para dicho día.

Dentro ocho ó diez días saldrá para Marsella el capitán Blas Salomon, frances, con el bergantín la Afortunada Felicia, el que quiera cargarle géneros ó ir de pasajero, podrá conferirse con los señores Sargelet y Maignon hermanos sus consignatarios para tratar del ajuste.

No vino ayer embarcacion alguna.

Fiestas. Hoy á espensas de algunos individuos del gremio de tejedores de velos de la presente ciudad, como á cofrades de nuestra Señora de los Angeles se celebrará la anual fiesta de su patrona en la iglesia de PP. Dominicos: á las 10 habrá solemne oficio y sermon que dirá el muy R. P. Lr. jubilado P. Fr. Jaime Gomis, religioso del mismo convento.

Hoy los devotos de nuestra Señora de los Angeles celebran la fiesta en la iglesia de religiosas de los Angeles: á las 10 habrá solemne oficio que cantará la misma comunidad con sermon que hará el R. P. Domingo Serra, del orden de Santo Domingo.

Venta. En casa Mariano Ros, plaza de los Peixos, se vende aceite del país de buena calidad á 5 pesetas el cuartal.

Retornos. En el Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay una tartana y una calesa de retorno par Perpiñan, y un caballo de cuatro años de montar para vender.

En casa de Antonio Casas, ordinario de Madrid, en la Rambla, al lado del convento de Trinitarios descalzos, hay una galera que sale para Madrid.

En la calle Condal, en casa Ignacio Bigorra, ordinario de Zaragoza, hay una galera que sale para dicha ciudad.

En el meson de Manresa hay una galera de cuatro ruedas de retorno para Tarragona, Valls y su carrera.

Nodriz. En la casa del Dr. Gabriel, calle de Escudellers blanchs, núm. 7, tercer piso, darán razon de quien necesita una ama de siete ó mas meses.

En la calle de la Canuda, casa núm. 4, darán razon de una ama de 25 años de edad y leche de cinco meses que desca criatura para criar.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la comedia de figuron en tres actos, titulada *Caprichos de amor y zelos*; en seguida se bailarán las manchegas por la señora Galan y Alsina, y se dará fin con el sainete *El mudo fingido*. A las siete y media.

Cambios del dia 1.º

Londres 35½ á corta fecha.

Paris de 15 $\frac{20}{100}$ á 15 $\frac{25}{100}$.

Marsella de 15 $\frac{20}{100}$ á 15 $\frac{30}{100}$ á 30 d. f.

Idem 15 $\frac{17}{100}$ fecha mas corta.

Madrid de 3 á 1¼ p. c. d.

Cádiz de 3 á 3¼ p. c. id.

Valencia de ½ á 1 p. c. id.

Málaga 2½ p. c. id.

Zaragoza 1¼ p. c. id.

Reus ½ p. c. beneficio.

Tarragona del par á ½ p. c. id.

Vales reales de 64 á 64½ p. c. d.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.